

EL PROGRAMA MESOAMERICANO DE INTERCAMBIO ACADÉMICO ANUIES-CSUCA

KARLA MARMOLEJO*
JORGE DETTMER**

* Maestra en
Cooperación
Internacional por el
Instituto "Dr. José
María Luis Mora".
** Instituto de
Investigaciones Sociales
de la UNAM.
Correo e:
dettjora@servidor.
unam.mx
Ingreso: 28/10/05
Aprobación: 27/01/06

Resumen

La cooperación internacional en el ámbito de la educación superior es importante, pues puede ser un instrumento capaz de fortalecer el desarrollo socio-económico entre las naciones, a través de programas y proyectos internacionales. Se analiza el Programa Mesoamericano de Intercambio Académico (PMIA), como expresión de la cooperación entre México y Centroamérica, destacando algunos de sus principales alcances y resultados en los últimos años, así como el contexto histórico de las relaciones entre las partes. Al hacer una evaluación del impacto del Programa durante el periodo 1996-2003 y señalar sus principales fortalezas y limitaciones, se concluye subrayando la importancia del PMIA y la educación superior como instrumento de la cooperación internacional a la vez que estrategia para el fortalecimiento de los lazos entre México y Centroamérica.

Palabras clave: Intercambio académico, educación superior, Centroamérica.

Abstract

International collaboration on higher education is important because it can be a tool for the strengthening of socio-economic development among nations through international programs and projects. The Middle American Program of Academic Exchange (PMIA, Programa Mesoamericano de Intercambio Académico) is analyzed as an expression of the collaboration between Mexico and Central America, pointing out some of its main achievements and results in the past years, as well as the historical context of relations between both parties. Upon evaluating the impact of the Program during the 1996-2003 period, and pointing out its strengths and limitations, conclusion leads to underlining the relevance of the PMIA and higher education as instrument of international collaboration and a strategy for the strengthening of links between Mexico and Central America.

Key words: Academic exchange, higher education, Central America.

Introducción

Las diferencias en los niveles de desarrollo entre los países, los problemas compartidos, así como la necesidad de aprovechar las fortalezas entre unos y otros, son algunas de las razones que estimulan a la formulación de propuestas e iniciativas de cooperación entre las naciones. Es común que estas iniciativas de cooperación suelen presentarse y desarrollarse en atención a los problemas específicos que involucran a dos países y, por ende, su instrumentación se sustenta en mecanismos bilaterales, teniendo un impacto acotado y preciso. Tal ha sido la tónica de las relaciones (bilaterales) de cooperación desarrolladas históricamente entre México y la región de Centroamérica¹, en las cuales se han presentado diversos ejemplos de cooperación tanto para la construcción como para el desarrollo de infraestructura o la atención de poblaciones afectadas por desastres naturales, pero también, para prestar asistencia técnica, capacitar recursos humanos o para mediar en conflictos de orden político.

En este contexto, el objetivo de este trabajo, es destacar la importancia de la cooperación internacional en el ámbito de la educación superior, considerándola como un instrumento capaz de fortalecer el desarrollo socio-económico entre las naciones. Para fortalecer nuestro argumento, analizamos el Programa Mesoamericano de Intercambio Académico (PMIA) como expresión de cooperación entre México y Centroamérica, destacando al mismo tiempo algunos de sus principales resultados.

En la actualidad, el PMIA es operado por dos instituciones: por la parte mexicana, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), y por la parte centroamericana, el Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA), las cuales buscan fortalecer el desarrollo regional y la integración a

través de la cooperación en la educación superior. Cabe mencionar que el Programa se inscribe en el Sistema Internacional de Cooperación al desarrollo, lo que significa que los gobiernos, instituciones y organismos internacionales que en él participan, lo hacen en un marco de colaboración e intereses similares.

En el trabajo partimos del supuesto de que la educación superior constituye un elemento o factor clave que permite mejorar el desarrollo económico, social y humano, a través del intercambio de experiencias en el ámbito de la docencia, la investigación y la extensión universitarias. En otras palabras, asumimos que la educación superior es un factor de desarrollo que favorece la calidad de vida de las sociedades a través del intercambio de experiencias, el planteamiento de propuestas y proyectos de investigación y la formación de recursos humanos calificados capaces de aportar soluciones a problemas regionales y nacionales, en un contexto internacional caracterizado por el libre comercio y la globalización de los mercados.

Diversos estudios han constatado que la evaluación y la acreditación de programas y carreras profesionales fortalecen las relaciones interregionales e internacionales, permitiendo que las regiones tengan más acercamiento en temas comunes y hagan importantes aportaciones, tanto tangibles como intangibles, a través de sus investigaciones y participaciones en los procesos de enseñanza aprendizaje.

Una de las formas para superar los retos y propiciar el avance de las instituciones de educación superior es a través del intercambio de experiencias y nuevos conocimientos, que conduzcan a una educación superior pertinente, relevante y de calidad, con apoyo de la Cooperación Internacional para el Desarrollo (CIPD). En este sentido la CIPD es un instrumento que puede permitir, a través la enseñanza, la investigación, el intercambio la movilidad de estudiantes y

¹ La región Centroamericana está integrada por siete países: Belice, Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y El Salvador.

profesores, elevar la calidad de los sistemas de educación superior de los países cooperantes, y con ello, contribuir a resolver problemas comunes del desarrollo.

En suma, desde la perspectiva del CIPD, la educación superior es vista como un medio que conduce a formar vínculos de colaboración entre diversos actores e instituciones, con el fin de mejorar su calidad y de formar profesionales altamente calificados capaces de innovar ciencia y tecnología y de contribuir a la dignificación de las condiciones de vida de sus respectivas sociedades.

La cooperación internacional en la educación superior

La cooperación internacional, tal y como se manifiesta hoy en día, tiene sus antecedentes más inmediatos en el sistema de Naciones Unidas que se creó en 1945, al concluir la Segunda Guerra Mundial. A partir de entonces, la cooperación internacional se ha ido convirtiendo cada vez más en una herramienta que permite que la educación en general y la educación superior en particular, tenga contacto con otras naciones enriqueciendo así su acervo de conocimiento a través del intercambio de estudiantes, maestros y técnicas de aprendizaje, apoyados en la actualización y experiencia internacional.

Una dimensión importante de la cooperación internacional es la que se refiere a la ayuda para el desarrollo, definida como el “conjunto de acciones que lleva a cabo, o al menos financia, un país, y que están destinadas a producir unos determinados efectos en otros” (Tejeda, 2004: 138).

En las últimas décadas, la CIPD en el ámbito de la educación superior ha experimentado importantes transformaciones conceptuales e instrumentales. En consecuencia, de una concepción de la cooperación considerada como una simple fuente de financiamiento externa, con carácter asistencial, la cooperación se ha ido en-

tendiendo cada vez más como un componente estratégico para el fortalecimiento institucional, y como instrumento para la internacionalización de los sistemas de educación superior. En este sentido, como señala Sebastián (2000: 2): “El fundamento actual de la cooperación internacional entre las universidades e instituciones de educación superior se basa en la complementariedad de sus capacidades para la realización de actividades conjuntas y en la asociación para el beneficio mutuo”.

Desde esta perspectiva, los objetivos de la cooperación internacional entre las universidades e instituciones de educación superior son: 1) el fortalecimiento institucional, y; 2) la internacionalización de las funciones de docencia, investigación y extensión.

De igual forma, la cooperación internacional se ha ido transformado en una actividad horizontal, provocando importantes efectos sobre las instituciones de enseñanza superior. Tales efectos han incidido principalmente en:

- Las políticas institucionales y nacionales
- La organización y gestión institucional
- La formación de los profesores
- La oferta educativa de pre y posgrado
- La formación y especialización de investigadores
- La investigación científica
- Las actividades de vinculación y extensión.

En particular, la consideración de la dimensión internacional en los ámbitos de la docencia y la investigación, está transformando también las formas de interacción y actuación de estudiantes, profesores e investigadores, quienes demandan cada vez más opciones para cumplir con sus propios objetivos de cooperación, tanto por canales formales como por vías informales. Además, la cooperación internacional se percibe como un instrumento idóneo para fortalecer los procesos de integración regional y subregional, para configurar la comunidad académica iberoamericana.

De lo anterior se desprende que la cooperación internacional es el resultado de un compromiso entre las naciones y, por lo tanto, es responsabilidad de los gobiernos llevarla a cabo para alcanzar objetivos comunes y particulares de desarrollo. En el caso de la educación superior, la cooperación estimula los intercambios académicos que fortalecen las habilidades docentes y de investigación adquiridas en el exterior. Más aún, la cooperación internacional es una herramienta que permite que la educación superior de un país tenga contacto con la de otras naciones, enriqueciendo así su acervo de conocimientos y experiencias, que contribuyan a la solución de problemas y a elevar los niveles de vida de su población. Por esa razón, se puede afirmar que cooperación internacional es una contribución al desarrollo.

Antecedentes de la cooperación entre México y Centroamérica

México y Centroamérica comparten ciertas características y problemáticas comunes. Comparten historia, cultura, cercanía geográfica y, en algunas regiones del sureste de México, también cuentan con niveles de desarrollo humano y económico similares.

A lo largo del siglo XX, México y Centroamérica han mantenido relaciones de cooperación. Así, desde los años veinte, durante los sexenios de los presidentes mexicanos Álvaro Obregón (1920-1924) y Plutarco Elías Calles (1924-1928) (Álvarez, 2001: 154), se firmó un convenio con Guatemala mediante el cual se proporcionó asesoría mexicana para el control de plagas; además se colaboró para instalar un sistema bancario en El Salvador.

En los años sesenta, el entonces presidente Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970) realizó varias visitas diplomáticas de las que resultaron una serie de convenios de asistencia técnica e intercambio cultural. Durante la presidencia de Luis Echeverría (1970-1976), la cooperación

internacional empezó a ser un factor estratégico para la política exterior de México, para lo cual se creó la Dirección General de Cooperación Técnica Internacional de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Además, en este periodo surgió la modalidad de cooperación Sur-Sur que se orientó a la colaboración entre países con un nivel similar de desarrollo.

En el periodo del presidente José López Portillo (1976-1982) (Álvarez, 2001: 158), se firmaron los Acuerdos de San José, los cuales incluyeron colaboración energética de conformidad con la Declaración Conjunta firmada entre México y Venezuela. En la década de los ochenta, el presidente Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988), instauró las bases para las negociaciones del Grupo Contadora, con el fin de llegar a un Acuerdo de Paz que garantizara la seguridad de los países del istmo centroamericano y de los países vecinos como México. Esto hecho fue muy importante porque transformó la cooperación bilateral (es decir, entre dos regiones o países), que había predominado hasta entonces, en cooperación multilateral, esto es, en la que participan diversos países centroamericanos y México.

Finalmente, en la década de los noventa, durante las administraciones de los presidentes Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) (SHCP, 1994: 111) y Ernesto Zedillo (1994-2000), se puede decir que la cooperación entre la región centroamericana y México se institucionalizó, integrándose de forma significativa a la política exterior del país. En la actualidad, México participa de la cooperación internacional en el marco de su política exterior (Art. 89° constitucional).

Como resultado de lo anterior, se crearon una serie de instituciones y organismos responsables de coordinar dicha cooperación, como fue el caso de la Comisión Mexicana para la Cooperación con Centroamérica (CMCCA) integrada en la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). El propósito fue intensificar la cooperación entre México y Centroamérica con el fin de contribuir a los procesos de desarrollo, mejorar las

condiciones de vida de la población, propiciar el comercio y favorecer la estabilidad política y social de la región. En este escenario de cooperación se configuró también el Grupo de los 3 integrado por Colombia, Venezuela y México, con el propósito de favorecer la colaboración en temas comerciales y de inversión, crear nuevos mercados, estabilizar la política y mejorar las relaciones de cooperación entre ambos actores.

Por la parte de Centroamérica, se creó el Sistema de Integración Centroamericana (SICA) con la finalidad de formular políticas y hacerlas compatibles con el interior y el exterior en un escenario de integración regional en los ámbitos económico, político y sociales. De esta forma, se reorientó la estrategia de integración ligada al desarrollo social, la disminución de la pobreza y la mejora en calidad de vida de la población, así como en la igualdad de oportunidades.

Fue precisamente durante el sexenio de Ernesto Zedillo (SHCP, 1994: 15-16 y 81-84) cuando se formuló el *Programa de Cooperación Regional* con base en las reuniones de Jefes de Estado y de Gobierno de la región centroamericana. Tras el surgimiento del movimiento zapatista en Chiapas, en 1994, aquélla se convirtió en una prioridad de cooperación para México, por lo que cerca del 70% de los recursos en materia educativa fueron asignados a programas de cooperación con Costa Rica, Guatemala y El Salvador, contribuyendo así a incrementar los lazos con las instituciones educativas como opción para mejorar la calidad de vida de la población de la región.

Chiapas, conocida como Tuxtla I, México hizo énfasis en el interés que tenía hacia la región centroamericana. En particular, hizo explícitos compromisos y estableció nuevas modalidades y alcances de cooperación México-Centroamérica, derivándose de ello, también, la formulación del *Programa Mexicano de Cooperación con Centroamérica*, cuyos objetivos fueron: consolidar los vínculos de amistad y cooperación mutua; contribuir al desarrollo económico y social de los países centroamericanos; colaborar con el mantenimiento de la paz de la región, y consolidar los procesos de integración regional de Centroamérica.

Las modalidades de cooperación a trabajar fueron: económica, educativa, cultural, técnica y científica. En los primeros cinco años (1991-1995), México llevó cabo 4,535 acciones de cooperación con los siete países centroamericanos distribuidas de la siguiente manera: 387 en las áreas económica, comercial y financiera; 1,808 en las áreas educativa y cultural, y 2,340 en el ámbito de la cooperación técnica (Soria, 2002: 209-211).

La segunda cumbre, denominada Tuxtla II, se celebró en Costa Rica en 1996. Ahí un alto funcionario del Csuca, Ricardo Sol, propuso tomar en consideración algunas propuestas (que se habían estado discutiendo con antelación), e integrarlas al *Programa de Cooperación Regional* en lo concerniente a la educación superior, con el propósito de mejorar la calidad de estas instituciones en México y Centroamérica, a través de proyectos de cooperación científica y técnica que fortalecieran las relaciones de colaboración entre las universidades mesoamericanas, y facilitaran los procesos de integración con el sector social y productivo de la región. En particular, el Csuca propuso integrar un programa dirigido a estimular la cooperación entre instituciones de educación superior de la región través de la movilidad académica y el intercambio, al cual se denominó *Programa Mesoamericano de Intercambio Académico ANUIES-CSUCA* (PMIA). A juicio de ANUIES, el PMIA pretendería construir: “Un espacio académico regional,

El programa mesoamericano de intercambio académico ANUIES-CSUCA en el marco de la CIPD

Antecedentes de la creación del PMIA

En 1991, durante una reunión de Jefes de Estado y de Gobierno en Tuxtla Gutiérrez,

contribuir al desarrollo académico de las universidades estatales del istmo centroamericano y lograr un efecto conjunto en la sociedad centroamericana. Es indudable que el intercambio y la cooperación académica regional, puedan aportar un valor agregado real a las acciones académicas de las universidades de los estados centroamericanos y que es un elemento fundamental para ampliar el rango de la cooperación con México” (ANUIES, 2002: 5).

Tabla 1
Acciones de cooperación por país

Guatemala	980
Costa Rica	840
El Salvador	742
Nicaragua	694
Honduras	486
Belice	382
Panamá	111

Fuente: Soria, 2002: 209-211.

Aun cuando El PMIA nació del trabajo que realizaron conjuntamente funcionarios de la ANUIES y del Csuca² con el afán de mejorar el desarrollo de la educación superior en temas como la acreditación y evaluación, la idea se gestó en sucesivas reuniones de rectores interesados en organizar una red de universidades que participaran en el establecimiento de un sistema de acreditación y evaluación, y contar con un programa de intercambio y colaboración con la intención de cubrir las necesidades de diversos actores sociales y productivos ante los desafíos de la competencia internacional en materia de servicios profesionales.

Los objetivos generales que inicialmente se establecieron para el PMIA fueron:

- a) “Contribuir a ampliar y consolidar los sistemas de transmisión, generación y aplicación de conocimientos científicos y tecnológicos nacionales.
- b) Facilitar los procesos de integración regional.
- c) Favorecer la formación de recursos humanos en temas relevantes para el desarrollo regional, así como el estudio de las problemáticas más apremiantes de la región.
- d) Desarrollar asistencia técnica conjunta a empresas públicas y privadas e instituciones del sector social”³.

Los objetivos específicos del Programa fueron:

- 1) “Atender a través de la formación de recursos humanos de alto nivel, los retos del libre comercio, la consolidación de la institucionalidad democrática, el combate a la pobreza, la preservación de la identidad cultural y la protección del medio ambiente dentro de un modelo de desarrollo sostenible.
- 2) Organizar un intercambio mexicano-centroamericano de profesores estudiantes, publicaciones y experiencias que contribuyan al fortalecimiento académico en las universidades miembros del CSUCA.
- 3) Mejorar la calidad de los estudiantes universitarios de posgrado en la región.
- 4) Promover a través de los intercambios académicos la transferencia de conocimientos, información, metodología, ideas y planteamientos innovadores dentro del respeto a la diversidad y autonomía de las universidades de la región.
- 5) Promover la movilidad de los estudiantes de posgrado y profesores con la finalidad de obtener posgraduados y profesores que

² Por el lado de México, cabe destacar la activa participación de Carlos Pallán, Secretario General Ejecutivo de ANUIES, de Dolores Sánchez, Secretaria Académica, y de Rebeca Ambriz, Coordinadora de Programas de la misma Asociación en el año 1996; por el lado centroamericano, Ricardo Sol, Secretario General del CSUCA en aquel entonces.

³ Folleto del Programa Mesoamericano de Intercambio Académico ANUIES-CSUCA.

hayan tenido experiencias académicas en otros países de la región, que incrementen el conocimiento y favorezcan un espíritu de integración mesoamericana.

- 6) Promover los intercambios de información y de experiencias para que las fortalezas de unas universidades fortalezcan a otras y para que la diversidad cultural de las sociedades mesoamericanas se convierta en fuente de riqueza y de estímulo recíproco” (CMCCA, 1996: 13-14).

El propósito del PMIA fue mejorar la calidad de la educación superior a través de proyectos de cooperación científica y técnica para estimular las relaciones de colaboración entre las universidades mesoamericanas. La intención era flexibilizar los procesos de integración con los sectores sociales y productivos de la región que aportasen beneficios y nuevas alternativas de desarrollo a mediano y largo plazo.

Los temas expuestos en 1996 en la reunión de rectores para integrarlos al Programa fueron: modernización de la gestión pública, libre comercio, combate a la pobreza, institucionalidad democrática, medio ambiente, identidad cultural e innovaciones educativas. Las temáticas desarrolladas dentro del PMIA buscaron, desde el principio, relacionarse con el interés en común de los agentes que participan de la cooperación (gobiernos, regiones, instituciones, organismos, personas, etcétera).

El PMIA comenzó a operar en 1998, con su primera convocatoria, la cual actualmente se difunde vía *Internet*, el boletín *Confluencia* que distribuye la ANUIES, los rectores de las universidades así como por las instituciones de educación superior participantes. Este Programa está configurado en la modalidad de cooperación multilateral y en él participan una serie de instituciones como la ANUIES, el CSUCA, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) de México, la CMCCA, la Organización de Estados Americanos (OEA), diversas

instituciones de educación superior y universidades de la región así como los rectores de las mismas.

El Programa opera mediante proyectos de tres tipos: a) Investigación Conjunta; b) Apoyo a la Docencia; y c) Asistencia Técnica y fortalecimiento institucional.

- *Los proyectos de investigación conjunta* muestran niveles de reciprocidad entre académicos mexicanos y centroamericanos, y permiten que cada una de las partes ponga en juego sus fortalezas e intereses en temas relacionados con problemas de interés común.
- *Los proyectos de Apoyo a la docencia* se desarrollan bajo una cooperación más unidireccional de México hacia Centroamérica, en su mayor parte, con asesorías y capacitación a los profesores.
- *Los proyectos de fortalecimiento institucional y asistencia técnica* se inscriben en un esquema en el que las actividades son desarrolladas por la contraparte mexicana, quien capacita a la contraparte centroamericana en el uso de tecnologías y conocimientos relacionados con temas de informática, como la automatización de bibliotecas a través de cursos y talleres.

Las áreas prioritarias de investigación son: Medio Ambiente, Salud, Agricultura y Ganadería, Prevención de Desastres y Educación (Marmolejo, 2004). El financiamiento del Programa se acordó que sería otorgado por ambos actores (México y Centroamérica); la OEA participa también a través del Fondo que gestiona la SRE.

A cada proyecto se le otorga un monto en función de las actividades aprobadas al mismo. Con los recursos se financia la movilidad de profesores y estudiantes así como los gastos de transporte y manutención.

Impacto del PMIA en la cooperación internacional para el desarrollo (1998-2003)

Para conocer el impacto que ha tenido el PMIA en la región Mesoamericana, a continuación realizamos una somera evaluación del mismo tomando en consideración aspectos tales como el financiamiento, la distribución por tipo de proyecto e instituciones y área temáticas o de conocimiento.

Financiamiento. El financiamiento de los 185 proyectos que se han llevado a cabo durante los seis años que lleva el programa ha sido de 14 millones 350 mil pesos (equivalente a 1,300,000 dólares). En promedio se han otorgado 7,500 dólares por proyecto, pero el rango de los apoyos va desde \$1,800 hasta \$32,000 dólares, y existe una media de proyectos que han recibido un financiamiento de \$5,000 y \$12,000 dólares por año (Morones, 2004).

Tabla 2
Monto total del apoyo otorgado al Programa

Año	Monto en pesos
1998	3,000,000
1999	1,000,000
2000	2,000,000
2001	3,000,000
2002	3,000,000
2003	2,350,000
Total	14,350,000

Fuente: Morones, 2004.

De los 185 proyectos que se han llevado a cabo, 64 son de continuación y 121 nuevos proyectos. De este total, 90 proyectos (49%) son de Investigación conjunta; 55 (30%) de Apoyo a la docencia, y 40 (21%) de fortalecimiento institucional y asistencia técnica.

A los proyectos de investigación conjunta se ha destinado el 51% de los recursos otorgados durante los seis años del Programa. Esta

modalidad muestra los mejores niveles de reciprocidad (ver Anexo 3) entre los académicos mexicanos y centroamericanos, ya que ha permitido que cada una de las partes ponga en juego sus fortalezas e intereses, desarrollen actividades en las que la movilidad académica se ha dado en flujos relativamente equivalentes y se obtengan beneficios mutuos o recíprocos.

Los proyectos conjuntos han permitido desarrollar nuevas líneas de investigación en áreas importantes para el desarrollo socio-económico de la región, tales como: agricultura tropical, fruticultura, veterinaria, salud pública, biología, geología, bioquímica, agua entre otros.

Las principales universidades que participaron en este tipo de proyecto fueron la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) con 19, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) con 10, el Centro de Investigaciones y Estudios Avanzados de IPN (CINVESTAV) con 7, la Universidad de Guadalajara con 6 y el Instituto de Ecología con 5. Por la parte Centroamericana estuvieron la Universidad de Costa Rica (UCR) con 39, la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC) con 11, y la Universidad Nacional de Costa Rica (UNA) con 10.

Los proyectos de apoyo a la docencia se desarrollan principalmente bajo una cooperación más unidireccional (de México hacia Centroamérica), con asesorías y capacitación para la creación y actualización de programas de posgrado y capacitación a los profesores.

Las principales universidades mexicanas que participan con actividades de cooperación en proyectos de apoyo a la docencia son: la UNAM con 9, seguida de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) con, la Universidad Autónoma de Chapingo, y la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP); por el lado centroamericano podemos citar a la USAC con 8, la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua de León (UNAN-L), la UCR y la Universidad de El Salvador (UES).

Los proyectos de fortalecimiento institucional o asistencia técnica se insertan en un esquema de cooperación unidireccional, esto es, sus activi-

dades de cooperación son desarrolladas por la contraparte mexicana quien capacita a la parte centroamericana en el uso de nuevas tecnologías y conocimientos relacionados con temas de informática y de sistematización de bibliotecas, a través de cursos y talleres.

Las instituciones mexicanas que participan en proyectos de asistencia técnica y fortalecimiento institucional han sido: los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior (CIEES), la ANUIES, el Instituto Politécnico Nacional (IPN) y la Universidad de Colima, y por

la parte centroamericana, las 16 IES que integran el CSUCA.

Participación de las IES en el PMLA. A través del Programa se han beneficiado a 39 universidades afiliadas a la ANUIES⁴, a las cuales se les han financiado 557 estancias (515 de profesores y 42 de estudiantes). En el caso de Centroamérica se han beneficiado 15 IES afiliadas al CSUCA, financiando 671 estancias (621 maestros y 50 estudiantes). Cabe señalar que la universidad mexicana con mayor número de proyectos es la UNAM con 34 y de Centroamérica la UCR con 48.

Tabla 3
Participantes del programa ANUIES-CSUCA

Año	Profesores Mexicanos	Estudiantes Mexicanos	Total	Profesores Centroamericanos	Estudiantes Centroamericanos	Total
1998	68	15	83	70	18	88
1999	40	6	46	39	6	45
2000	72	6	78	192	3	195
2001	114	9	123	129	10	139
2002	126	6	132	106	13	119
2003	95		95	85		85
Total	515	42	557	621	50	671
Total General						1,228

Fuente: Elaboración propia con información de la ANUIES.

Las cinco universidades mexicanas a las que se les han aprobado proyectos en el marco del PMIA son: la UNAM (34), la Universidad de Colima (13), la BUAP (12), diversas instituciones y ANUIES (10) y la Universidad Autónoma de Chapingo (9).

Aunque estas universidades tienen diferentes grados de desarrollo institucional, la mayor parte cuenta con alguna experiencia en el ámbito de la cooperación internacional o mantiene algún tipo de contacto, lo que posiblemente les facilita su vinculación con otras IES centroamericanas en

materia de acuerdos y convocatorias relacionadas con el intercambio y la movilidad académicos. Además de tener cierta afinidad en algunos temas de trabajo como por ejemplo la agricultura, también han prestado asesorías a universidades centroamericanas y han desarrollado proyectos de investigación⁴.

Cabe señalar, que existen 15 universidades que han participado con un proyecto, entre las que se encuentran las universidades autónomas Juárez de Tabasco, Chiapas y la Universidad de Quintana Roo.

⁴ Morones, 2004: La mayoría de las universidades son públicas, grandes, medianas, pequeñas y en su mayoría ubicadas en el centro de la República.

Tabla 4
Número de proyectos aprobados por institución mexicana beneficiada

	Institución	Año de la Convocatoria						Total
		1998	1999	2000	2001	2002	2003	
1	UNAM	6	2	6	8	7	5	34
2	U. de Colima	2	1	2	4	3	1	13
3	B. U. A. de Puebla	1	1	1	2	5	2	12
4	Diversas Instituciones y ANUIES	3		4	2	1		10
5	U. A. Chapingo			2	1	2	4	9
6	CINVESTAV	2	1	3	1		1	8
7	IPN	1	1	1	2	3		8
8	U. de Guadalajara	1		2	1	4		8
9	U. Veracruzana		2	1	3	1		7
10	Instituto de Ecología de Xalapa		1	1	1	1	2	6
11	U. Popular A. del Edo. de Puebla	1	1	1	1	1	1	6
12	CICESE	1				2	2	5
13	Colegio de Postgraduados		1		1	1	2	5
14	U. A. de Yucatán	1	1	1	1	1		5
15	U. A. del Estado de Hidalgo				1	3	1	5
16	U. A. del Estado de México	2			1	1	2	6
17	Centro de Inv. en Alimentación y Desarrollo				1	2	1	4
18	U. Autónoma Metropolitana			1	1	1	1	4
19	Colegio de México	1			1	1		3
20	U. A. Baja California				1	1		2
21	U. A. del Edo. de Morelos		1	1				2
22	U. A. Zacatecas				1	1	1	3
23	U. Pedagógica Nacional		1	1			1	3
24	CIEES	1		1				2
25	Colegio de la Frontera Sur						1	1
26	I.T. La Laguna					1		1
27	ITAM	1						1
28	ITESM						1	1
29	ITESO	1						1
30	U. A. Aguascalientes	1						1
31	U. A. Baja California Sur	1						1
32	U. A. Quintana Roo						1	1
33	U. A. Tamaulipas					1		1
34	U. de Guanajuato					1		1
35	U. Iberoamericana	1						1

36	U. J. A. de Tabasco						1	1
37	U.A. Chiapas						1	1
38	U.A. Querétaro						1	1
39	UA de Nuevo León				1			1
Total		28	14	29	36	45	33	185

Fuente: Morones, 2004, "Informe de Resultados del Programa Mesoamericano".

Por la parte centroamericana, del total de instituciones participantes, tres de Costa Rica (la Universidad de Costa Rica (UC), el Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR), y la Universidad Nacional) se han beneficiado con el 40% de proyectos aprobados. Ello se debe a que han presentado un número considerable de propuestas de investigación y a que tienen una amplia relación con IES mexicanas de alta calidad y disponen de grupos de investigación consolidados.

La participación de las universidades centroamericanas con proyectos en los seis años de vigencia del programa es como sigue: la Universidad de Costa Rica ha participado con 48, la Universidad de San Carlos de Guatemala con 23, el Instituto Tecnológico de Costa Rica con 19, la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN-León con 15 y la Universidad

Nacional de Ingeniería de Nicaragua con 12. Entre las instituciones con poca participación se encuentran: la Universidad Estatal a Distancia-CR con 1, y la UPNFM, Honduras con 3.

Las universidades de Costa Rica han participado de forma activa con varios proyectos dentro del PMIA. Esto se debe a que cuentan con investigadores consolidados, una amplia organización y un eficiente conocimiento en materia de cooperación internacional, lo que les ha permitido participar con mayor beneficio y de forma constante con propuestas e iniciativas en el PMIA. Además, se trata de un país que no ha tenido conflictos políticos armados como El Salvador, Guatemala o Nicaragua. En este sentido el desarrollo y calidad de las IES, favorece su participación en materia de cooperación, facilitando la gestión y operación y vinculación de las instituciones y sus miembros.

Tabla 5
Número de proyectos aprobados por institución centroamericana beneficiada

	Institución	Año de la Convocatoria						Total
		1998	1999	2000	2001	2002	2003	
1	U. de Costa Rica	11	3	9	5	16	4	48
2	U. San Carlos de Guatemala	3	2	3	2	5	8	23
3	I. Tecnológico de Costa Rica		2	2	5	5	5	19
4	U.N.A. de Nicaragua-León	4	2	3	3	2	1	15
5	U.N. Ingeniería-Nicaragua	2	1	1	2	3	3	12
6	U.N.A. de Honduras	3	1	1	2	4	1	12
7	U. El Salvador			3	3	3	2	11
8	U. Nacional (Costa Rica)	1			6	1	2	10
9	U. de Panamá	1	1	2	3	1	1	9
10	U.N.A. de Nicaragua-Managua			3	3	1	1	8

11	U.A. Chiriqui (Panamá)		1	1	1	1	1	5
12	U.T. Panamá				1	2	2	5
13	CSUCA	1					1	2
14	U.P.N.F.M.Honduras		1	1			1	3
15	U. Estatal a Distancia (CR)					1		1
16	Varias universidades	2						2
Total		28	14	29	36	45	33	185

Fuente: Morones, 2004, "Informe de Resultados del Programa Mesoamericano".

Proyectos por área de conocimiento. Otra característica del PMIA se refiere al tipo de trabajo y colaboración que desarrolla en temas significativos para el desarrollo socio-económico y académico de la región mesoamericana, tales como: agricultura tropical, producción y control de enfermedades del ganado, manejo de recursos acuíferos, ecología, medio ambiente, educación, desarrollo urbano y salud.

Las áreas de conocimiento con el mayor número de proyectos aprobados durante el periodo 1998-2003 han sido: Ciencias naturales con un 23%; Ingeniería y tecnología con 23%; Ciencias agropecuarias con 18% y en menor medida, Salud con el 10%, y Ciencias sociales y administrativas con el 10% (Morones, 2004: 4).

Es importante mencionar que en el área de educación se encuentran una cantidad considerable de proyectos (30), que reflejan la importancia que las instituciones le conceden para el desarrollo de la región mesoamericana. Además, muestra la necesidad que tienen las universidades centroamericanas de asesoría y capacitación con la intención de mejorar sus programas de estudio y el nivel académico de su personal. El PMIA ha financiado proyectos que contemplan la capacitación de profesores, creación y actualización para la impartición de programas de posgrado. A través de ello, las IES centroamericanas han podido aprovechar experiencias de especialistas mexicanos a través de asesorías en temas tales como evaluación y acreditación, sistemas bibliotecarios, educación a distancia, etcétera.

Tabla 6
Áreas de temática, números de proyecto y porcentajes

Área del conocimiento	No. de proyectos	Porcentaje
Ciencias naturales y exactas	43	23%
Ingeniería y tecnología	42	23%
Ciencias agropecuarias	33	18%
Educación y humanidades	30	16%
Ciencias sociales y admvas.	19	10%
Ciencias de la salud	18	10%
Total	185	100%

Fuente: Morones, 2004.

Fortalezas y limitaciones del PMIA

Con base en el análisis general del PMIA, la revisión de sus objetivos y resultados operativos de la ejecución, así como de las entrevistas con funcionarios de los organismos responsables y académicos se identificaron las siguientes fortalezas y debilidades del Programa.

Fortalezas

- Promueve la creación de maestrías, licenciaturas, diplomados, talleres y conferencias, entre otros, dentro de un marco multidisciplinario y en un esquema de colaboración institucional.
- Abre oportunidades para mejorar el desarrollo humano y la calidad de vida de la población, a través del fortalecimiento institucional, investigaciones conjuntas y apoyo a la docencia, a través de proyectos de cooperación entre las IES.
- Facilita la impartición de asesorías, capacitación y actualización de estudiantes, maestros e investigadores de diversas IES y otros organismos (la mayoría de países centroamericanos) y de México.
- Fomenta la formación de recursos humanos altamente calificados a través de la docencia en los niveles de licenciatura y maestría, así como en la actualización y capacitación de estudiantes y profesores, en un marco multidisciplinario y un esquema de colaboración institucional.
- Fortalece la investigación en diversos campos de interés común tales como: salud, educación, agricultura y ganadería, y atención a desastres, lo que impacta la calidad de la educación superior mexicana y centroamericana.
- Alienta el intercambio de conocimientos, experiencias e ideas, transferencia de tecnologías, los cuales, además de fortalecer relaciones entre diversos investigadores, cuerpos académicos y estudiantes, contribuye a la

solución de problemas comunes de la región mesoamericana.

- Consolida iniciativas para el fortalecimiento cuerpos académicos y redes, así como la innovación de nuevas líneas de investigación con la finalidad de trabajar temas en común con miras a alcanzar un desarrollo sostenible.
- Favorece las relaciones México-Centroamérica en materia de cooperación internacional para el desarrollo, a través de proyectos con actividades relacionadas con la educación superior
- Estimula una serie de modalidades de cooperación que fortalecen la colaboración como el intercambio y la movilidad.
- Fortalece la integración regional por medio de investigaciones conjuntas de las IES que propicia la adopción de políticas adecuadas para el desarrollo de los países.

Limitaciones

A pesar de los logros alcanzados por el Programa, también se han detectado una serie de limitaciones. En primer lugar, existen pocas actividades de seguimiento y evaluación de los proyectos, debido a la ausencia de una instancia encargada específicamente de estas actividades, y, en general, de una cultura de la evaluación, que a la larga podría tener efectos negativos en la calidad y los resultados de los mismos.

En segundo término, el programa no cuenta con suficiente financiamiento compartido. Por el contrario, existe una dependencia significativa de las aportaciones de México al Programa. Este hecho, aunado a una concepción asistencialista de la cooperación con Centroamérica, podría debilitar el compromiso y la corresponsabilidad de los gobiernos hacia el PMIA.

En tercer lugar, el lapso de tiempo entre la aprobación y la realización de los proyectos es muy reducido, (la convocatoria se difunde entre abril y mayo, en julio se seleccionan los proyectos aprobados y tienen de agosto a diciembre

para su ejecución). Esto complica la planeación y ejecución de las actividades de cooperación, porque no siempre se cumplen los compromisos en los tiempos establecidos. Además, muchas instituciones de educación superior de Centroamérica no tienen mucho conocimiento de lo que significa la cooperación internacional. Ello hace que muchas veces no sea posible realizar el trabajo con en los términos establecidos o que la información no se difunda adecuadamente por falta de interés, debilitando las acciones de cooperación internacional.

Finalmente, desde el punto de la vista de la gestión y operación del Programa los constantes cambios de personal administrativo por parte del CSUCA, ha propiciado que en muchas ocasiones no se lleve a cabo o se pierda el seguimiento de actividades y, por ende, no se tenga claridad respecto a los avances y resultados de los proyectos (Morones, 2004).

No obstante estas y otras limitaciones, la cooperación internacional que se da a través del PMIA ha permitido que las instituciones de educación superior aporten soluciones adecuadas a los problemas económicos y sociales de los países de la región, mediante actividades de capacitación, asesoría en diversas materias, talleres, conferencias y desarrollo de nuevas líneas de investigación, las cuales, además de fortalecer los programas de docencia e investigación y consolidar cuerpos académicos, permiten resolver problemas comunes y sentar las bases de un desarrollo socio-económico sostenido.

Conclusiones

El PMIA se encuentra inserto en un sistema internacional de cooperación en el que participan una serie de instituciones, organismos internacio-

nales, así como gobiernos. Su importancia radica en que es un instrumento de cooperación internacional que, a través de la educación superior, estimula el intercambio y la movilidad académicos. También, promueve el desarrollo humano, el intercambio de experiencias y tecnologías, así como de nuevos conocimientos y la formación de redes. Los productos de esta cooperación se reflejan en el fomento de los estudios de posgrado, la amplia vinculación y fortalecimiento institucional a través de talleres, asesorías y conferencias que inciden positivamente en la calidad de la de educación superior.

El programa, ha fortalecido las relaciones de México y Centroamérica en materia de educación, ciencia, y tecnología y cultural, permitiendo la formación de redes de trabajo entre las contrapartes, generando oportunidades y alternativas para la solución de problemas comunes, en virtud de la contigüidad geográfica. Asimismo, ha promovido el acercamiento entre universidades mexicanas y centroamericanas, y se está constituyendo en la base para la creación y el intercambio de nuevos conocimientos e innovaciones, así como para la transferencia de tecnología, incidiendo cada vez más en la calidad de la educación superior y, por ende, en el desarrollo socioeconómico y la integración en Mesoamerica.

El compromiso, la voluntad política y la corresponsabilidad hacia el Programa –creemos– deben fortalecerse, con el fin de incrementar el co-financiamiento y generar así mayores oportunidades de participación que lo hagan sostenible a largo plazo. Su valor es significativo no sólo en términos de cooperación educativa a través de la educación superior, sino que se extiende más allá, al influir en cuestiones relacionadas directamente con la de geopolítica y seguridad nacional de la región.

Referencias

- ÁLVAREZ, Jorge (2001). “La cooperación México–Centroamérica, una perspectiva histórica contemporánea”, en Raúl Benítez y Rafael Fernández de Castro (Coord.). *México-Centroamérica*, México, ITAM.
- ANUIES (2000). *La educación superior en el siglo XXI, líneas estratégicas de desarrollo*, México.
- (1996). *Formulario de presentación de proyectos*, México.
- BENÍTEZ, Raúl (2001). *México-Centroamérica*, México, ITAM.
- CMCCA/SER (1996). *Memorias reunión de rectores de México y Centroamérica*, México. Folleto del Programa Mesoamericano de Intercambio Académico ANUIES-CSUCA.
- MARMOLEJO, Karla (2004). *La cooperación internacional para el desarrollo entre México y Centroamérica en el marco de la educación superior: Programa de Intercambio Académico ANUIES-CSUCA, 1996-2003*, Tesis de Maestría, México, Instituto José Ma. Luis Mora.
- MORONES, Guillermo (2004). *Informe de resultados del Programa Mesoamericano de Intercambio Académico ANUIES-CSUCA 1998-2003*, México, ANUIES.
- SANAHUJA, José A. et al. (1998). *El Sistema internacional de cooperación al desarrollo*, CIDEAL, España.
- SEBASTIÁN, Jesús (2002). “Oportunidades e iniciativas para la cooperación iberoamericana en educación superior”, en *Revista Iberoamericana de Educación*, No. 28, enero-abril.
- SHCP (1994). *Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994*, México, Poder Ejecutivo Federal.
- SORIA, Ernesto (2002). *Cooperación internacional para el desarrollo y la política mexicana en materia de evolución y perspectiva*, Tesis de Licenciatura, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM.
- TEJEDA CHACÓN, Luis (2004). “Política exterior y cooperación en el desarrollo”, en *Revista Española de Desarrollo y Cooperación*, No. 14, primavera/verano.